

1. INTRODUCCIÓN

Tobarra fue a finales del siglo XVI una población del corregimiento de Chinchilla que contó con una valiosa huerta y buenos frutos de ella y de la que puede destacarse la especial relación de algunos de sus vecinos con los de otras poblaciones cercanas, como Hellín y Chinchilla, sobre todo entre sus oligarcas o principales, que experimentaron una buena coyuntura.

De la calidad de sus tierras se pudo percatar Felipe II de España, que ordenó hacer las relaciones topográficas en 1575 (Cebrián/Cano, 1992: 296), pues había muchos labradores: “en esta villa la mayor parte de ella son labradores y que los hidalgos que en ella hay que gozan las exenciones y libertades que gozan los hijosdalgos de estos reinos son Alonso de Guevara y Juan de Guevara y Carlos de Guevara y Diego Pérez Guevara y Lope Piñero de Valcárcel, y que así mismo así otros vecinos en la dicha villa que se llaman Rodríguez de Vera y de Piñero, los cuales se tienen y reputan por hijosdalgos y por tener sus pleitos pendientes y no estar fenecidos sus pleitos conforme a las leyes de estos reinos no gozan”. Además están las averiguaciones fiscales sobre las alcabalas y los servicios que votaron las Cortes de Castilla, hoy conservadas en el Archivo General de Simancas (AGS, Valladolid).

Hoy contamos con otros recursos archivísticos que nos ofrecen una información valiosa del devenir de la vida de Tobarra en los años 1588-1590, tanto de sus autoridades como de la gente común en las poblaciones rurales del antiguo marquesado de Villena y corregimiento de Chinchilla de Montearagón, desde 1586, en la que me voy a centrar.

Uno de estos recursos es el de las actas notariales, de las que se conserva un registro o protocolo de Diego González de Arróniz, muy deteriorado, pero muy interesante, custodiado en el Archivo Histórico Provincial de Murcia¹. La razón es que Diego González de Arróniz fue además escribano de Murcia, donde se llevó el registro. Las actas notariales de Tobarra en el Archivo Histórico Provincial de Albacete comienzan en 1592. Hay otras en el Archivo Histórico de Yecla. También los protocolos más antiguos de Alicante están en el Archivo Histórico de Orihuela y no en el Archivo Histórico Provincial de Alicante, pues el notario Máximo Verdíel fue capturado por los austracistas y se los llevó consigo a Orihuela. Hay otros en el Archivo de los Marqueses del Bosch.

¹ AHPM, código Notariado (Not.)11.